



ORD. N° 617 / 2020

ANT.: ORD.N°570 de 04/11/2020
Seremi del Medio Ambiente.

**MAT : Informa Segunda Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel Básico.**

Concepción, 04 DIC. 2020

**A: SR. JAIME QUILODRÁN ACUÑA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**

**DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Lunes 23 de Noviembre de 2020, se realizó la Segunda Auditoría de la Fase Básica en su Municipio.

En esa oportunidad se enviaron las entrevistas vía correo electrónico a 12 funcionarios/as sobre el conocimiento del SCAM y obtuvieron una nota de **6,6**. Se sostuvo además una reunión telemática de trabajo con el Coordinador SCAM y se realizó la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación, que debe ser entregado el 29 de Mayo de 2021 de acuerdo a última ampliación de plazo. Se reitera que en esa fecha debe entregarse la rendición del subsidio SCAM de acuerdo a las instrucciones contenidas en el Manual de Ejecución Presupuestaria.

De acuerdo a la reunión sostenida y la información entregada en la auditoría se valoran los avances logrados considerando las dificultades existentes en esta contingencia sanitaria. Reciba nuestras felicitaciones y esperamos se dé continuidad al trabajo iniciado y que el Municipio logre la Certificación en Nivel Básico.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



MARIO DELANNAYS ARAYA
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MDA.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,

Informe de segunda auditoría Municipio de Quilleco

2020



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Departamento
GAL

Se puede



Reporte primera auditoria Nivel Básico- Negrete

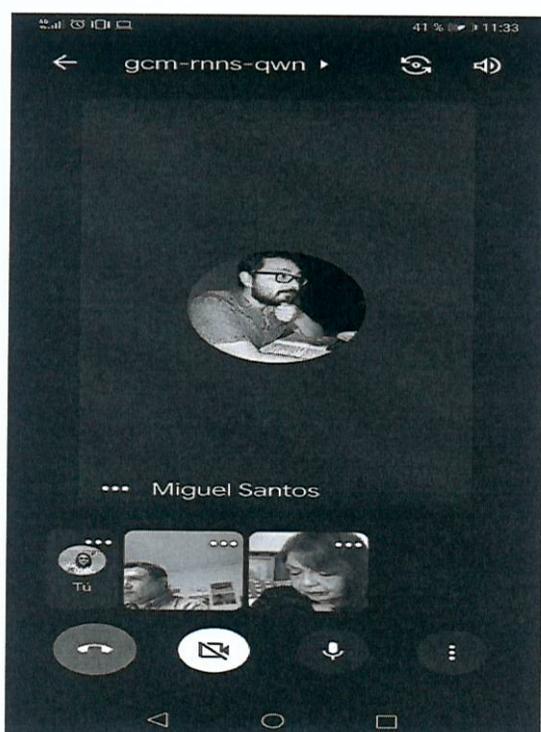
NOMBRES AUDITORES: <ul style="list-style-type: none">JULIA ROJAS- ENCARGADA REGIONAL SCAM		
FECHA AUDITORÍA: 23 DE NOVIEMBRE 2020	TOTAL DE ENTREVISTADOS: 12	FUNCIONARIOS: 12 DIRECTIVOS: 3 PROF. TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS: 9
DURACION DE LA AUDITORÍA: 2:00 HRS.		

ENTREVISTAS FUNCIONARIOS/AS SEGUNDA AUDITORIA NIVEL BÁSICO.

ITEMS DE EVALUACIÓN	NOTA
<p>Sobre el conocimiento del SCAM y la difusión interna de los instructivo alcaldicio que nombra al encargado ambiental y que solicita la colaboración a los directivos del municipio para el logro del SCAM.</p> <p>El 100% de los/as entrevistados/as de la municipalidad de Quilleco indicó de manera correcta la definición del SCAM como un instrumento que permite integrar el factor ambiental en el quehacer diario del municipio. En relación a la identificación del coordinador ambiental, Daniel Aburto, el 60% de los entrevistados/as no reconoce su nombre, lo anterior corresponde a 6 de los/as 10 entrevistados/as. En revisión documental se constata que los instructivos ya habían sido elaborados y distribuidos a funcionarios y directivos al momento de la auditoría, sin embargo al no ser reconocido el coordinador ambiental del SCAM, se sugiere reiterar la difusión del nombramiento del coordinador. Por otra parte, el 100% de las jefaturas indicó correctamente su rol en este nivel de certificación, correspondiente a 3 directivos entrevistados.</p>	5,6
<p>Evaluación de la estrategia de comunicación interna propuesta por el municipio en su ingreso al SCAM.</p> <p>Los/as funcionarios/as evalúan con una nota buena (6,4) la información que han recibido en el SCAM. Cabe recordar que el logro de la certificación involucra a todos/as los/as funcionarios/as municipales y por lo tanto debe existir una constante entrega de información acerca del proceso, el rol que cumplen jefaturas y equipos desde su quehacer.</p>	6,4

<p>Canal de información entre jefatura y subordinados en el proceso.</p> <p>El 86% de los/as funcionarios/as encuestados/as indicó haber recibido información acerca del proceso SCAM desde su jefatura directa. Respecto al flujo de la entrega de información, es importante mantener la buena comunicación por parte de directivos y los/as funcionarios/as respecto a la información a los/as funcionarios/as, dado que el apoyo de las distintas direcciones es fundamental para la concreción de cada nivel de certificación.</p> <p>El canal de comunicación más utilizado por los directivos es la reunión formal, correo electrónico y conversación informal</p>	<p>6.5</p>
<p>NOTA</p>	<p>6,6</p>

FOTOGRAFIA DE LA AUDITORIA



AVANCES EN ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS EXIGIDOS

El Municipio de Quilleco inició el proceso SCAM nivel básico el 29 de mayo de 2019 de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N°1520 que aprueba el convenio SCAM. El Municipio debía hacer entrega del expediente de certificación y la documentación de respaldo de gastos del subsidio antes de 29 de Noviembre de 2020, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 0291 del 3/4/2020 del MMA que aprueba ampliación de plazo por 6 meses. En la primera auditoria se acordó realizar una nueva ampliación de plazo debido a las dificultades ocasionadas por la pandemia a nivel institucional y a la posibilidad de ejecutar las acciones programadas para la elaboración del diagnóstico participativo.

De acuerdo a la información entregada por el Coordinador SCAM, existen retrasos en la realización de reuniones del Comité Ambiental Municipal y en la conformación del Comité Ambiental Comunal, en la realización del taller participativo, en la elaboración de la Estrategia Ambiental Comunal y la aplicación de las encuestas a los funcionarios y comunidad.

Han habido avances en la recopilación de información para el diagnóstico municipal, comunal y ambiental pero aún falta que los directivos entreguen la información faltante.

Se reitera la importancia del compromiso del CAM en la entrega de la información recordando que la certificación es del Municipio como institución.

Se acuerda realizar una próxima auditoria en el mes de Enero para constatar avances en el proceso y la finalización de las actividades pendientes.